



Salario mínimo, desempleo máximo

Gerardo del Caz

Apunte nº 43

26 de octubre de 2007

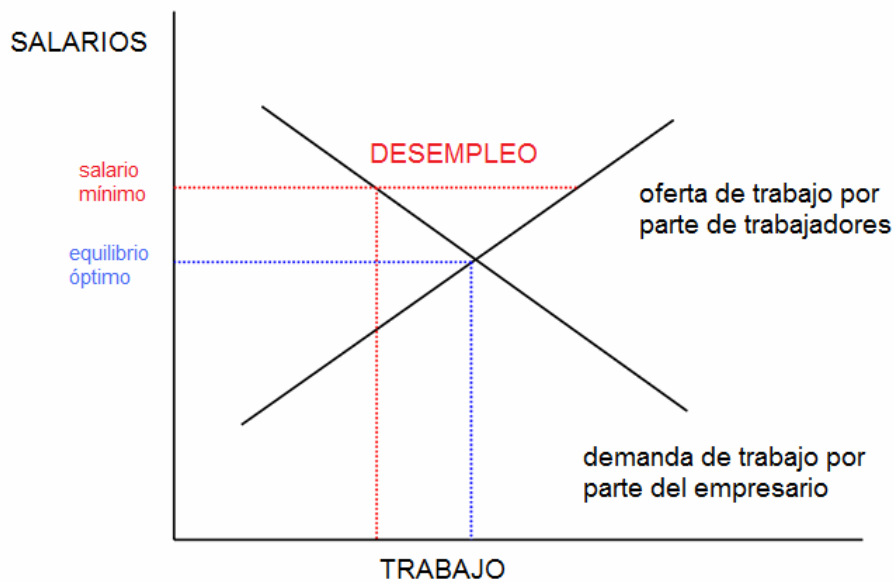
La última gran ocurrencia electoralista de Zapatero ha sido anunciar, entre aplausos y adulaciones, que el salario mínimo en España aumentará hasta los 600 euros y que en la próxima legislatura se incrementará hasta los 800.

Es evidente que Zapatero ni siquiera ha pasado esas tres tardes que le recomendó Jordi Sevilla para entender algo de economía pues sólo a un ignorante se le puede ocurrir semejante idea para erosionar la competitividad de un país. Cualquier estudiante de bachillerato se preguntará, además, que si es bueno elevar el salario a 800 euros, ¿por qué nuestro sabio Presidente y sus ministros solidarios no lo elevan hasta 2000 euros? o mejor, ¿por qué no ponemos un salario mínimo para todos igual al sueldo de Zapatero?

La realidad es que en España, como en el resto de países desarrollados, la proporción de la población que percibe el salario mínimo es muy pequeña pero la importancia del valor de esta renta radica en su función de referencia respecto a otros salarios y en que una subida de la misma modificará irreversiblemente al alza el resto de salarios elevando así los costes laborales, los precios en general y dañando la competitividad de las empresas.

Una simple gráfica puede mostrar la primera consecuencia de una subida del salario mínimo. El efecto inmediato es, lógicamente, una contracción de la oferta de puestos de trabajo en ese nivel de precios y, por tanto, un aumento de la desocupación en esa franja de salarios (Fig. 1).

Figura 1: Incremento del desempleo ante la subida del salario mínimo



Pero las consecuencias negativas no se quedan ahí, la subida de los costes laborales repercutirá en la cuenta de resultados de las empresas que tendrán que aumentar los precios que, a su vez, perjudicará a los consumidores que se sitúan en una franja inferior de salarios.

Pero, además, una subida de este salario sería contraproducente para aquellos desempleados que no encuentran trabajo actualmente pues se verán forzados a competir en franjas de salarios superiores para los que pueden no estar cualificados. Paradójicamente una subida de los salarios mínimos perjudica enormemente a los trabajadores menos cualificados y cuyo único elemento de competitividad son esos salarios bajos.

La economía española lo que necesita es flexibilidad y desregulación para que se incremente la competitividad de nuestras empresas. Lo último de lo que precisa es de nue-

vas rigideces laborales disfrazadas cínicamente de solidaridad electoralista propia de un Gobierno que sigue sin percatarse de que la inercia económica que heredó se va a acabar pronto y que hacen falta mucho más que sonrisas y deseos para que la economía funcione.

Como ejemplo práctico sólo hace falta ver la coincidencia de que aquellas economías que más empleo generan en Europa son justamente las que han mantenido unos salarios mínimos bajos (Irlanda, Reino Unido, Estonia, Polonia) y que aquellas que han tenido rigideces laborales como Francia o Alemania, son las que en los últimos años más problemas han tenido para crear trabajo.

Una vez más hemos asistido a la frivolidad e ignorancia de un presidente que, ante la inminencia de unos comicios, no duda en vender demagogia y populismo haciendo creer que la subida de los salarios

nos colocará “en el nivel de otros países europeos” como afirmó atrevidamente sin considerar el nivel de renta de esos países, su productividad o la fortaleza de sus economías.

Si el Señor Presidente quiere que estemos en el nivel de otros países

europeos, lo que hace falta es que se incremente la productividad de los trabajadores y eso pasa por mejorar la fiscalidad, la educación, liberalizar el mercado de trabajo y, en definitiva, justo lo contrario de lo que el Gobierno del PSOE puede ofrecer a nuestro país.

Gerardo del Caz es Analista de Política Internacional, especialista en temas de seguridad y desarrollo en Asia.